

III. LINEAMIENTOS EDITORIALES PARA LA RECEPCIÓN DE ARTÍCULOS

1. Los artículos deberán remitirse en soporte electrónico, en formato Word y con extensión .docx a la siguiente dirección de correo electrónico:

actamexicanadefenomenología@uaemex.mx

2. Los artículos deberán presentarse bajo las siguientes especificaciones formales:

- **Datos generales**

- _ Encabezado: Título del artículo
- _ Nombre y apellido del autor
- _ Adscripción académica
- _ Dirección de correo electrónico

- **Abstract**

Al inicio de cada artículo se pondrá un abstract en Español e Inglés de no más de 150 palabras y un máximo de cinco palabras clave.

- **Extensión**

La extensión del artículo no rebasará diez mil palabras, el equivalente a 25 páginas.

FORMATO

- El formato de página será DIN-A4 con márgenes laterales de 3cm y superior e inferior de 2.5cm.
- Se evitarán los renglones vacíos entre párrafos, estos deben ser seguidos y con sangría de .5 para señalar el cambio de párrafo.
- La tipografía deberá ser garamond normal de 12 puntos con interlineado de 1.5. El tipo de las notas a pie de página será el mismo que el del cuerpo del texto, pero de 10 puntos e interlineado sencillo.
- Las páginas no deben estar numeradas.
- Las imágenes, gráficas, diagramas y/o cuadros, deberán enviarse en archivos jpg con un mínimo de resolución de 72dpi
- La tipografía cursiva se utilizará sólo para títulos bibliográficos y términos extranjeros.
- Los guiones largos deben aparecer sin espacios entre guión y primera palabra o última letra de la frase encerrada.

SISTEMA DE REFERENCIAS

- Las referencias bibliográficas dentro del texto deberán ponerse en nota al pie, señalada con superíndice y en orden ascendente. Cada superíndice se colocará después del signo de puntuación correspondiente. Ejemplo: «el yo puro».¹
- Las citas deberán ponerse en castellano (o Inglés para los artículos enviados en esta lengua).
- Las citas textuales que excedan cinco líneas irán a bando, sin sangría ni comillas, con un punto menos para la tipografía e interlineado sencillo.
- Las partes omitidas de una cita textual deberán ser señaladas con tres puntos suspensivos puestos entre corchetes.
- Las referencias bibliográficas se presentarán en el siguiente orden, tanto a pie de página como en la bibliografía final, donde el único dato que será omitido es la paginación.

Ejemplo:

Apellido del autor, nombre(s), *Título en cursivas*, Editorial, Ciudad de edición, Año, núm. de página.

Volpi, F., *Heidegger y Aristóteles*, F.C.E., México, 2012, p. 56. Trad. María Julia de Ruschi.

Bibliografía final:

- Se ordenará alfabéticamente. En los casos de autores con más de una obra citada se ordenarán los títulos por fecha, comenzando por la edición más reciente.

Ejemplo:

Blumenberg, H., *Teoría del mundo de la vida*, F.C.E., México, 2013. Trad. Griselda Mársico.

ABREVIATURAS

- «Idem» señala la misma referencia inmediata anterior. Si el número de página no coincide, se añadirá una coma y el número correspondiente.
 - «*Op. cit.*» se utilizará cuando se cite un solo libro del mismo autor.
 - «Cf.» indica la confrontación con obras cuya ficha debe seguir a la abreviatura.
4. El ACTA MEXICANA DE FENOMENOLOGÍA. *Revista de investigación filosófica y científica*, aceptará toda petición por parte de los autores para reproducir sus artículos en libros colectivos y otros medios, siempre y cuando se cite la fuente original de cada texto. Así mismo, se entiende que las opiniones expresadas en los artículos publicados son
-

responsabilidad exclusiva de los autores y no comprometen la opinión y política científica de la revista.